

**ANEXO III LEY CONTRATOS SECTOR PÚBLICO**

**ANUNCIO LICITACIÓN (PERFIL DEL LICITANTE)**

**INFORMACIÓN A INCLUIR**

1	NOMBRE N.I.F.	EMPRESA PÚBLICA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA A28476208	
	Nº TELÉFONO Y FAX DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DIRECCIÓN DE INTERNET  DIRECCIÓN DEL SERVICIO	*CÓDIGO NUTS	ES425  925 28 95 00 <a href="mailto:contratacion.ut4@tragsa.es">contratacion.ut4@tragsa.es</a> <a href="http://www.tragsa.es">www.tragsa.es</a> TRAGSA - DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UT4 Río Henares, 1 - 45007 Toledo
2	DIREC. ELECTRÓNICA O DE INTERNET	<a href="http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx">http://www.tragsa.es/layouts/GrupoTragsa/licitaciones.aspx</a>	
3	TIPO DE PODER ADJUDICADOR	Poder adjudicador que no tiene la condición de Administración Pública de acuerdo con lo establecido en el LCSP	
	ACTIVIDAD PRINCIPAL	Realización de todo tipo de actuaciones, obras, trabajos y prestación de servicios agrícolas, ganaderos, forestales, de desarrollo rural, de conservación y protección del medio natural y medioambiental, de acuicultura y pesca, así como los necesarios para el mejor uso y gestión de los recursos naturales, y para la mejora y de los servicios y recursos públicos, incluida la ejecución de obras de conservación o enriquecimiento del Patrimonio Histórico Español en el medio rural	
4	CENTRAL DE COMPRAS	NP	
5	CÓDIGOS CPV	7031000 servicio de alquiler o venta de edificios	
6	CÓDIGOS NUTS	ES704	
7	DESCRIPCIÓN BREVE CONTRATACIÓN	Arrendamiento de una oficina o dos contiguas en Puerto del Rosario en la isla de Fuerteventura, Las Palmas	
8	MAGNITUD TOTAL ESTIMADA CONTRATO	treinta y dos mil cuatrocientos euros (32.400,00 €) IGIC no incluido	
9	ADMISIÓN DE VARIANTES	No se admiten	
10	CALENDARIO ENTREGA/DURACIÓN PREVISTA	PROCEDIMIENTO ABIERTO	Plazo de ejecución: doce (12) meses Plazos parciales: El adjudicatario será responsable de la reparación de las averías que puedan ocurrir en el local, y para ello dispondrá de un plazo de DOS (2) DÍAS desde que TRAGSA realice de forma fehaciente la comunicación de dicha situación
		ACUERDOS MARCO	
		SIST DINÁMICO	
11	CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	Capacidad de obrar	no estar incurso en prohibición de contratar
		Criterios de solvencia	económica, técnica y financiera (np)
12	TIPO DE PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	abierto simplificado abreviado	
13	INDICAR (SI PROCEDE)		
14	DIVISIÓN EN LOTES	NO SE DIVIDE	
15	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.	SI REDUCCIÓN Nº CANDIDATOS	
16	EN PROCED RESTRING., CON NEGOCIACIÓN, DIALOGO COMPET. Y ASOC. PARA INNOVAC.		
17	CONDICIONES PARTICULARES EJECUCIÓN	Con el fin de garantizar que durante la ejecución de los trabajos en los que se integra este contrato se tienen en cuenta consideraciones de tipo medioambiental en aras de promover un uso más eficiente de los materiales y disminuir la contaminación ambiental, toda la documentación que se generará durante la vigencia del contrato se realizará en formato digital.	
18	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	Precio (70%) Preinstalación de conexiones a red y datos (10%). Disponibilidad de un aseo de uso privativo (10%) Adecuación del inmueble al uso de destino (5%) Geometría diáfana del espacio (3%). Menor antigüedad del inmueble (2%).	
19	PLAZO DE RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	hasta las 11:00 horas del 17/08/20	
20	DIRECCIÓN RECEPCIÓN OFERTAS/SOLICITUDES	TRAGSA- DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN UT4 C/ Río Henares, 1 - 45007 Toledo	
21	PROCEDIMIENTOS ABIERTOS	Plazo mantenimiento ofertas	2 meses
		Fecha, hora y lugar de apertura	a las 13:00 horas del 17/08/2020 en las oficinas anteriormente indicadas
		Personas autorizadas a asistir a la apertura	Podrá asistir a la apertura de ofertas cualquier persona que tenga a bien presentarse
22	LENGUA/S DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	Castellano	
23	COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA	Presentación electrónica	no
		Pedidos electrónicos	no
		Facturación electrónica	no
		Pago electrónico	no
24	PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS UE	np	
25	RECURSOS	Al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP), son susceptibles de recurso impropio de alzada en vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, todos los actos y decisiones que se refieren a esta contratación y que se regulan en el apartado 2 del citado artículo, ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (En virtud de lo establecido en la Orden APM/1330/2017, de 28 de diciembre, de fijación de límites para administrar ciertos gastos y de delegación de competencias en el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente)	
		PLAZO PRESENTAC	
26	PUBLICACIÓN PREVIA EN EL DOCE		
27	CONTRATOS PERIÓDICOS		
28	FECHA ENVÍO DEL ANUNCIO	31/07/2020	
29	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE		